

El sector agroalimentario de los PECOS y su futura adhesión a la UE

M.^a JOSÉ MALUENDA GARCÍA*

Los países de Europa Central y Oriental denominados PECOS se encuentran en un proceso de negociación para la adhesión a la UE ya que todos ellos tienen los principios esenciales para formar parte de la Unión. En contrapartida, la Unión Europea tiene que estar preparada para integrarlos en el espacio europeo. En este artículo se analizan los puntos básicos para el cumplimiento de la normativa comunitaria en el sector agrícola.

Palabras clave: integración europea, política comunitaria, sector agrario, industria agroalimentaria, Unión Europea, PECOS.

Clasificación JEL: Q18, F15.

1. Introducción

El Tratado de la UE, establece que cualquier país o Estado europeo puede solicitar su ingreso como miembro de la Unión Europea, si cumplen las condiciones básicas para formar parte de la Unión. En lo que se refiere a los países de Europa Central y Oriental denominados PECOS, el Consejo Europeo de Copenhague de Junio de 1993, reconoció la elegibilidad de estos países integrados por: Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Polonia, Rumania, Eslovenia, Estonia, Letonia y Lituania, como candidatos a la Unión Europea, además de Chipre y Malta, ya que todos ellos tienen los principios esenciales para su adhesión a la UE, y para fomentar la estabilidad y la paz en el continente europeo:

- Son países democráticos.
- Son países europeos.
- Tienen fronteras libres.
- Tienen capacidad para hacer frente a la competencia y a las fuerzas del mercado en la UE.

Por otra parte, y en contrapartida la UE tiene que estar preparada para integrarlos en el espacio europeo, como uno de los objetivos principales del inicio del milenio, que traerá consigo también la gran Ronda negociadora en la OMC una vez ya aprobado en Berlín el nuevo marco financiero del presupuesto comunitario.

La apertura formal de negociaciones para la adhesión se ha iniciado con Hungría, Polonia, República Checa, Estonia, Eslovenia y Chipre tras la Conferencia Intergubernamental en Abril de 1998, con los países restantes se ha puesto en marcha un examen analítico del acervo comunitario pudiendo, en caso de ser necesario, abrir Conferencias Intergubernamentales de negociación entre la UE y los países candidatos. Para llevar a cabo la adhesión, estos países candidatos negociarán con la Comisión, bajo la supervisión de los Estados miembros, las distintas áreas de negociación. También se han aprobado los recursos comunitarios para la preparación de los Estados candidatos a la adhesión que se produciría en principio con periodos transitorios preferentemente cortos, (a partir de los Acuerdos de Asociación), donde se tendrán en cuenta la situación agrícola de los diversos países que integran los



COLABORACIONES

* Secretaría General de Comercio Exterior.

PECOS, ya que su agricultura no es homogénea y justifica un planteamiento diferenciado, prudente y cauto.

Hay una gran diferencia en las condiciones de ampliación en la UE entre los PECOS, y los países últimamente incorporados a la UE (Suecia, Austria y Finlandia), o con España y Portugal, debido a varios aspectos, que a continuación apuntamos, caracterizados por una parte, en ser países económicamente poco desarrollados y por tanto con mayores riesgos en su integración total, pero con Acuerdos de Asociación con la UE que están en funcionamiento desde hace años, lo cual puede considerarse como un primer paso para la integración.

Algunas características de estos países serían:

— Baja rentabilidad per cápita de los candidatos, el PIB varía entre 1.130\$ en Rumania y 2.970\$ en Hungría, mientras que en la UE es de 17.000\$.

— Fuerte demanda de su economía, orientada hacia la agricultura y los denominados sectores sensibles.

— Inadecuación de las infraestructuras y redes de transporte, telecomunicaciones y energía.

— Escasa capacidad administrativa.

— Alto índice de desempleo.

— Inestabilidad monetaria, endeudamiento e inseguridad jurídica.

— Tecnología obsoleta, y pequeñas explotaciones agrícolas privadas con exceso de mano de obra.

El proceso de aproximación legislativo e institucional de los PECOS a la UE, a través del cumplimiento de las recomendaciones del Libro Blanco sobre esta materia, se juzga fundamental, ya que otorgará a los PECOS y a sus empresas unos derechos y obligaciones similares a la de los operadores comunitarios. En relación con el sector agrícola, los PECOS, deberán realizar grandes esfuerzos para su equiparación con las pautas marcadas por la UE. En este artículo, analizaremos los puntos básicos para el cumplimiento de la normativa comunitaria en el sector agrícola.

— Definición de una Política de desarrollo estructural y rural coherente, para tratar el pro-

blema de la estructura agrícola de cada país candidato.

— Puesta en práctica y aplicación de las disposiciones veterinarias y fitosanitarias, así como la mejora de los establecimientos en vista al cumplimiento de las normas CE, en particular en lo relativo a las disposiciones de inspección y control para la protección de las fronteras exteriores de la UE.

— Reforzar las estructuras administrativas para asegurar la capacidad necesaria y aplicar los instrumentos de la PAC.

— Reestructuración del sector agroalimentario para incrementar su competitividad.

Si estos progresos son alcanzados, la adhesión a medio plazo no debería encontrar dificultades para cumplir con la Política Agrícola Común.

2. Análisis sectorial agronómico de los PECOS

Polonia

El valor de la producción agrícola en 1995 representó alrededor del 5,39 por 100 respecto al total de la UE, con el 6,6 por 100 del PIB frente al 12,9 por 100 en 1989. Casi 4,7 millones de personas trabajan en el sector agrícola, es decir el 27 por 100 de la población activa. La superficie total es de 31 millones de hectáreas, siendo el 28 por 100 destinadas a bosques. La superficie agrícola es de 19 millones de Has, que representa el 60 por 100 de la superficie total polaca. Más de las tres cuartas partes de la superficie cultivable son tierras arables, principalmente destinadas a los cereales y las patatas que ocupan el 11 por 100 de la superficie cultivable. Las explotaciones agrícolas polacas, son generalmente pequeñas, del orden de 6,7 Has, 4 cabezas de ganado y 8 cerdos de media. Más del 50 por 100 de las explotaciones tienen menos de 5 Has, pero a pesar del descenso de las producciones agrícolas, Polonia es autosuficiente como consecuencia de la reducción de su consumo.

En 1996, la producción de cereales fue de 25,4 millones de Tm, de leche 11,7 millones de Tm, de



COLABORACIONES

carne de cerdo de 2 millones de Tm y de carne de vacuno de 0,41 millones de Tm, destacándose la producción de patatas con una producción media de 28,1 millones de Tm.

La industria agroalimentaria en Polonia es muy importante, no sólo en Europa sino también en el mundo, cabe citar como ejemplo la producción de zumo concentrado de manzana que ocupa el segundo lugar después de Estados Unidos, también tienen un elevado potencial las industrias de frutas y verduras congeladas, concentrados y zumos de frutas en general, así como las industrias procesadoras de carne y de productos lácteos. En los últimos años, Polonia ha contado con inversiones extranjeras muy importantes, que han supuesto una gran ayuda, aunque tiene que seguir mejorando en determinados campos como en el sacrificio de reses, tratamiento de leche o molien-da en grano.

República Checa

Por su nivel de desarrollo, su reducido tamaño y su mayor grado de relación con la economía comunitaria, sobre todo alemana, es posiblemente el país de los PECOS con más garantías para su adhesión.

El valor de la producción agrícola representa el 1,79 por 100 de la UE. El sector agrícola abarca el 6,3 por 100 de empleo y el 5,2 por 100 del PIB en 1995. De los 7,9 millones de Has de superficie, 4,3 millones de Has se destinan a la agricultura, donde las tierras cultivables representan 3,1 millones de Has y los bosques 2,6 millones de Has, siendo los cereales trigo y cebada los principales cultivos con 1,6 millones de Has. Las producciones agrícolas en la R. Checa más significativas son los cereales con una media de 6,6 millones de Tm, seguido de las patatas con 1,3 millones de Tm, las oleaginosas con 662.000 Tm, 550.000 Tm de legumbres, 3,2 millones de Tm de leche, 184.000 Tm de carne de vacuno, 465.000 Tm de carne de cerdo y 12.000 Tm de carne de ave.

La mayor parte de las explotaciones agrícolas son individuales y privadas con menos de 10 Has, las grandes explotaciones de más de 100 Has, cuentan con maquinaria pesada alquilada al Estado.

El consumo de productos agroalimentarios en la República Checa, va creciendo desde 1996, como consecuencia del poder adquisitivo más elevado en el país, son grandes consumidores de alimentos conservados al igual que el resto de los países PECOS, así como de arroz o platos que tienen como base la pasta.

Hungría

Hungría junto con la R. Checa, son los países mejor dispuestos para su integración en la UE. Este país es relativamente pequeño, con una economía de privatización adelantada y con un sistema de asignación de recursos ya realizada.

El valor de la producción agrícola es de 1,97 por 100 respecto a la UE. La agricultura y silvicultura pasó del 7,2 por 100 del PIB y el 8,6 por 100 del empleo en 1995, al 6,6 por 100 del PIB y 8 por 100 de la población activa actualmente. Después de 1990, la recesión en el sector agrícola húngara, ha sido más acusado que el resto de los sectores económicos que participan en el país, habiendo descendido el 34 por 100 desde 1990 a 1993.

La superficie agrícola húngara es de 6,1 millones de Has, de las que 1,7 millones de Has están dedicadas a bosques. Las tierras cultivables ocupan 4,7 millones de Has, los pastos y praderas permanentes ocupan un total de 1,15 millones de Has y la superficie de cultivo de 260.000 Has. En 1995 la producción de cereales principal cultivo en Hungría fue de (15 millones de Tm), de los cuales el 15 por 100 se destinan a la exportación, le sigue las oleaginosas y en especial el cultivo del girasol con (780.000 Tm), siendo autosuficiente en azúcar, frutas y hortalizas. La producción de vino es de gran importancia en este país, donde la exportación representa el 28 por 100 de la producción, le sigue en importancia la producción de productos lácteos con 1,9 millones de Tm, la carne de vacuno con 39.000 Tm, 580.000 Tm de carne de porcino y de 364.000 Tm de carne de ave. Respecto a la producción de cereales el gobierno actual se compromete a reducir en un 10 por 100 la superficie cultivada a fin de limitar excedentes. En 1998, se procedió al reajuste de los gastos agrí-



COLABORACIONES

colas del 42 por 100 al 35 por 100, mientras que se incrementaron las subvenciones de un 21 por 100 al 27 por 100.

La estructura agraria húngara, está formada por grandes explotaciones, que coexisten con pequeñas explotaciones individuales. La industria se ha privatizado en los últimos años gracias al aporte de capital extranjero, existiendo en la actualidad una fuerte competitividad, sin embargo otros sectores, en particular la comercialización de productos agrícolas y de transformación se encuentran más estancados.

Estonia

La agricultura apenas tienen significado en Estonia y Eslovenia, no así los bosques que ocupan la mitad de la superficie de ambos países. La producción agrícola en Estonia, sigue disminuyendo desde 1996, con una reducción del 3,6 por 100 en 1996 al 2 por 100 en 1997. El 75 por 100 de las tierras agrícolas están sin privatizar, alquiladas a los agricultores bajo control estatal. La dotación presupuestaria en el sector agrícola, ha ido aumentando en estos cuatro últimos años, representando el 3,7 por 100 de los gastos presupuestarios. En 1998, se presentaron los programas de pagos directos a los productores de cereales y lácteos con una dotación de 12 millones de ecus. El Fondo de crédito para la agricultura y la vida rural empezó a financiar ayudas en materia de equipamiento hasta el 25 por 100 de las inversiones.

Eslovenia

En 1997 el sector agrícola y de la silvicultura el PIB fue de 4,5 por 100 del valor añadido y los trabajadores de este sector representaron el 6 por 100 de la población activa. En el mismo año, la industria alimentaria representó el 5 por 100 del PIB y dió trabajo al 3 por 100 de la población activa. Existen un total de 91.000 explotaciones agrícolas en Eslovenia, siendo el 99 por 100 de carácter familiar y el resto de propiedad del Estado. La privatización de la industria agroalimentaria no ha conocido avances significativos. Los precios agrícolas en el mercado son más altos que el resto de los países

candidatos y muy próximos a los de la UE, excepto los precios del maíz, la leche, patatas y peras que están por debajo de la media de la UE.

Los gastos agrarios, han aumentado del 2 por 100 al 3 por 100 y desde 1997 se han previsto nuevas medidas de ayuda a las cooperativas agrícolas, servicios fitosanitarios y organización de productores. Falta por el contrario, ayudas a las rentas de los agricultores, por lo que se precisa la puesta en marcha de las estructuras necesarias y en especial el catastro. Los sectores del azúcar, de los cereales y semillas de oleaginosas, siguen siendo monopolio del Estado.

Los países citados constituyen los PECOS5, y son los que han presentado la apertura formal de negociaciones de adhesión, con los restantes países, denominados PECOS2-5 se ha puesto en marcha un examen del acervo comunitario, similar al sistema seguido en el primer grupo de los cinco.

Eslovaquia

Desde que se emitió el Dictamen de Julio de 1997, la parte del PIB correspondiente a la agricultura del 4,4 por 100 ha disminuido, lo mismo que el empleo en este sector que en 1997 representó el 5,8 por 100. El gobierno eslovaco, continúa con el proceso de transformación estructural, aunque todavía persisten explotaciones cooperativistas. A finales de 1997, la privatización de la industria alimentaria estaba casi finalizada. El creciente déficit del comercio agroalimentario ha llevado a Eslovaquia a poner trabas arancelarias en los intercambios comerciales. Para mejorar su competitividad en el sector agrario, Eslovaquia ha tenido que modificar parcialmente la política de subvenciones, así como la adopción de otras medidas como la Ley de Agricultura, de certificados de almacenamiento y de depósitos de mercancías.

Bulgaria

El sector agrícola se ha recuperado en estos últimos años. En 1997 la aportación de este sector el PIB se situaba entre el 11 y el 13 por 100 pasó al 26 por 100, debido a la buena cosecha de cere-



COLABORACIONES

ales en ese año. No obstante, la escasez de productos agrícolas en el mercado y en especial de productos lácteos, unido a los elevados gravámenes, provocaron una reducción de sus exportaciones. En la privatización y reestructuración del sector agroalimentario, se han producido grandes avances, aunque todavía siguen predominando las empresas públicas con el 22 por 100 de representatividad. Las autoridades veterinarias, tienen problemas con el cumplimiento de las disposiciones comunitarias aplicables a los animales, por lo que Bulgaria deberá realizar un gran esfuerzo para su adaptabilidad a las normas de la UE.

Rumania

Desde 1993, la agricultura representa el 20 por 100 del PIB en Rumania, el número de trabajadores del sector ha ido aumentando hasta representar el 40 por 100 del empleo total en 1997. Este año fue excedente en cereales, mientras que el sector ganadero y de producción animal ha sufrido notables pérdidas en explotaciones estatales a raíz de la liquidación de varias explotaciones porcinas y avícolas. A comienzos de 1998 el 72 por 100 de las fincas agrícolas y el 84 por 100 de las tierras de labor estaban en manos de agricultores privados. Numerosas explotaciones siguen perteneciendo al Estado (aproximadamente el 12 por 100 de la superficie agrícola), la privatización de la industria agroalimentaria en 1998 era de 184 empresas comerciales y de 240 del Estado, y a mediados del mismo año se transformaron en sociedades todos los organismos autónomos agrícolas de acuerdo con lo previsto en los Acuerdos de Asociación para la adhesión, pero aún existen

problemas de funcionamiento administrativo, que por el momento no parecen que vayan a resolverse por la escasez de recursos presupuestarios en la administración fitosanitaria.

Letonia

El valor de la producción en 1995 fue aproximadamente de 0,11 por 100 de la UE, representando el 9,9 por 100 del PIB y más del 18 por 100 del empleo. La superficie agrícola ascendía a 2,54 millones de has, de las que 1,7 eran de cultivo (67 por 100). El 44 por 100 del territorio letón está cubierto de bosques (2,9 millones de has) y la producción de madera aumenta constantemente representando el 26 por 100 del volumen total de las exportaciones letonas. Las grandes explotaciones cubren el 47 por 100 de las tierras de cultivo. Letonia es importador neto de productos agrícolas, la industria de transformación salvo la de cereales, fue privatizada pero sólo funciona al 15-30 por 100 de su capacidad. El gobierno letón está desarrollando un programa de diversificación rural que prevé una ayuda financiera a las inversiones en zonas rurales.



COLABORACIONES

3. Estimación de los costes de aplicación de la PAC (FEOGA-Garantía) a los PECOS

La estimación del coste de la PAC a los PECOS y a Chipre, suponiendo la plena integración y aplicación del acervo comunitario con alineamiento de precios y ayudas, se observa en el Cuadro 1 (los costes y gastos por grupos de países).

CUADRO 1 DISTRIBUCION POR GRUPOS PECOS DE LOS COSTES Y GASTOS DE LA PAC						
	Costes (mecus)		Gastos (mecus)			Total costes = gastos
	a	b	c	d	e	
PECOS-5.....	6.691	848	3.995	942	2.602	7.539
CHIPRE.....	138	17	77	22	56	155
PECOS-5+CHIPRE.....	6.829	865	4.072	964	2.658	7.694
PECOS2-5.....	5.780	697	2.988	1.058	2.431	6.477
PECOS10.....	12.471	1.545	6.983	2.000	5.033	14.016
PECOS10+CHIPRE.....	12.609	1.562	7.060	2.022	5.089	14.171

a: capítulos del presupuesto del FEOGA-Garantía.
b: saneamientos de mercados, efecto agronómico y reforma de la PAC-AGENDA 2000.
c: ayudas reforma de la PAC 1992.
d: medidas de acompañamiento previstas en la reforma 1992.
e: otros.
Fuente: Comunidad Europea.

CUADRO 2
ESTIMACION DEL COSTE DE APLICACION DE LA PAC (FEOGA-GARANTIA) A LOS PECOS EN MECUS

	República Checa	Hungría	Polonia	Estonia	Esloven	PECOS-5	Eslova	Bulgaria	Rumanía	Letonia	Lituania	PECOS-5	PECOS-10
C. Herbace.....	592	1.013	1.892	44	46	3.587	373	819	1.275	86	173	2.726	6.313
Azucar.....	12	20	62			94	5		2			7	101
A.oliva.....						0						0	0
Forrajes.....	6	10	12	8	1	37	2	6	14	8	16	46	83
Textiles.....	1					1	1	4	11			16	17
Fru hortal.....	9	24	66	1	3	103	5	21	58	3	3	90	193
Vino.....		31				42	1	25	52			78	120
Tabaco.....		34	121			155	30	87	38			155	310
Otros.....	14	4	6	1	2	27	5	3	4	1	1	14	41
Leche.....	130	115	293	51	67	656	56	41	54	33	224	408	1.064
C.vacuno.....	114	153	401	25	23	716	100	47	163	106	219	635	1.351
C.Ovino.....	4	29	40	1	1	75	12	149	286	2	1	450	525
C. Porcino.....	30	65	10	11	2	118	4	2	40		8	54	172
H. y aves.....	5	27	3	2	1	38	2		4	2	1	9	47
Pesca.....		4	1			5				1	1	2	7
P.A.T.....	26	5	26			57	5					5	62
Ayud.nece.....	5	4	18	1	1	29	2	4	10	1	2	19	48
Luch.fraud.....	1	2	4	1	1	9	1	2	3	1	1	8	17
M.acompa.....	56	82	768	18	18	942	38	146	742	48	84	1.058	2.000
T. capitulo.....	1.005	1.616	3.726	165	177	6.691	642	1.356	2.756	292	734	5.780	12.471
Sane.merc.....	25	20	71	5	4	125	8	13	35	6	13	75	200
Efec.agro.....	9	16	30	1	1	57	6	13	20	1	3	43	100
Refo.PAC A. 2000 .	100	161	371	16	18	666	65	136	276	29	73	579	1.245
TOTAL.....	1.139	1.815	4.198	187	200	7.539	721	1.518	3.087	328	823	6.477	14.016

Fuente: Comunidad Europea.

En el Cuadro 2, se indica la distribución de forma detallada de los costes estimados de la PAC por países.

lidad de establecer una comparación del comercio exterior entre los principales países compradores y suministradores durante el periodo 1995 a 1998

4. Comercio exterior agroalimentario de España con los PECOS

Haciendo una reflexión de los datos del Cuadro 3, se observa sin ninguna duda, que nuestro principal comercio exterior es con la UE, seguido de EEUU y en tercer lugar de los países candidatos a la Unión. El saldo de España con los PECOS, es favorable a España en el sector agronómico (24 capítulos del Arancel Aduanero Común).

En el Cuadro 3, se muestra la balanza comercial española de los 24 capítulos primeros, que comprende el Arancel Aduanero Común, con respecto al comercio exterior de España al resto del mundo, así como el comercio de España con EEUU y los PECOS respectivamente, con la fina-

El comercio exterior del sector agroalimentario de España con los PECOS queda reflejado, en el Cuadro 4.

CUADRO 3
BALANZA COMERCIAL ESPAÑOLA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO 1995/98
(Millones de pesetas)

	Reg. Comerc.	1995	1996	1997	1998
Exportaciones	T. Mundo	1.813.392	2.045.162	2.481.438	2.519.284
Importaciones	T. Mundo	2.057.056	1.994.104	2.193.329	2.372.282
Saldo		-243.664	+51.058	+288.109	+147.002
Exportaciones	T. UE	1.409.844	1.627.090	1.930.396	1.957.098
Importaciones	T. UE	1.170.513	1.118.842	1.196.263	1.308.577
Saldo		+239.331	+508.248	+734.133	+648.521
Exportaciones	T. PECOS(*)	31.782	31.022	39.800	48.953
Importaciones	T. PECOS(*)	8.950	10.380	11.705	10.975
Saldo		+22.832	+20.642	+28.095	+37.978
Exportaciones	T. EEUU	63.803	67.822	83.136	92.954
Importaciones	T. EEUU	203.122	185.638	209.371	210.964
Saldo		-139.319	-117.816	-126.235	-118.010

(*) Polonia, Eslovaquia, Bulgaria, R. Checa, Hungría, Checoslovaquia y Rumanía.
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos del Departamento de Aduanas.



COLABORACIONES

CUADRO 4
COMERCIO EXTERIOR AGRONÓMICO DE ESPAÑA CON LOS PECOS 1998

Productos	Importaciones		Exportaciones	
	Tm	Millones de pesetas	Tm	Millones de pesetas
Animales vivos (1).....	1.228	529	1	4
Carnes y despojos comestibles (2).....	8.835	3.502	4.053	753
Pescados y crustáceos y otros invert. acuát. (3).....	195	114	2.447	489
Leche y productos lácteos (4).....	6.730	1.710	192	52
Los demás productos de origen animal (5).....	183	63	35	31
Plantas vivas y productos de la floricultura (6).....	140	33	162	152
Legumbres y hortalizas frescas (7).....	9.569	476	79.254	8.011
Frutos comestibles (8).....	5.484	320	417.227	26.775
Café, té, yerba, mate y especias (9).....	271	78	2.687	735
Cereales (10).....	70.618	1.571	1.858	135
Productos de molinería (11).....	198	19	1	1
Semillas y frutos oleaginosos (12).....	3.709	1.097	608	479
Gomas, resinas y demás jugos vegetales (13).....	1	24	423	597
Materias trenzables y demás origen veget. (14).....	80	2	2	3
Grasas y aceites animales o vegetales (15).....	2	1	986	437
Prepar. carne pescado o crustac, molusc. (16).....	1	1	7.101	2.223
Azúcares y artículos de confitería (17).....	3.239	203	5.987	1.939
Cacao y sus preparaciones (18).....	54	27	4.041	919
Prepar. a base cereales, harina, almidon, fecu. (19).....	21	7	1.045	217
Prepar. legum., hort., frutos u otras plantas (20).....	214	27	8.649	1.730
Preparaciones alimenticias diversas (21).....	211	18	1.285	751
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre (22).....	1.961	215	17.687	1.503
Residuos y desperd. de la industr. alimentic. (23).....	19.195	893	3.768	751
Tabaco y sucedaneos tabaco elaborados (24).....	37	45	689	266
TOTAL.....	132.176	10.975	560.188	48.953

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos del Departamento de Aduanas.

Analizando estos datos, cabe señalar la importancia que tienen las exportaciones de los PECOS a España en especial las de los productos cárnicos, lácteos, cereales, semillas y frutos oleaginosos, que representaron en 1998 un total de 7.880 millones de pesetas, es decir el 72 por 100 del valor de las exportaciones, productos que coinciden con los de mayor producción en estos países. Por otra parte, las exportaciones de España a los PECOS en 1998, fueron las frutas y hortalizas por un valor de 34.786 millones de pesetas (71 por 100 del total), seguido con gran diferencia de las preparaciones de pescado, artículos de confitería, conservas de frutas y hortalizas y bebidas principalmente.

5. Perspectivas futuras para los productos españoles con la nueva integración

El sector agronómico español, vista la situación potencial y económica de estos países, debe situarse en primera línea de salida y conseguir la oportunidad que los PECOS ofrecen con una población muy significativa de 106 millones de habitantes.

Como regla general, se observa en todos ellos, un aumento considerable del nivel de

vida, que derivará en consecuencia en grandes cambios en los hábitos de consumo, más sanos y diversos. Para ello, es necesario atender a la promoción y a la publicidad, haciendo hincapié en la dieta mediterránea como meta futura, además hay que conseguir una relación adecuada entre calidad y precio, factores fundamentales a la hora de potenciar la demanda por el consumidor. Ahora es el momento idóneo para las inversiones españolas que quieran instalarse en estos países, indicaremos algunos instrumentos que pueden servir de utilidad a los empresarios españoles, además de los diferentes programas que existen ya en estos países destinados a favorecer y ayudar a las inversiones extranjeras.

— *Joint Venture Programme PHARE-TACIS*. Se trata de un servicio financiero de la Unión Europea, que tiene por objeto facilitar las inversiones productivas en los PECOS, a través de la creación o desarrollo de empresas conjuntas. Las entidades colaboradoras en España son el BBV, BEX, BANESTO y COFIDES

— *COFIDES-BERD*. Es una línea de financiación para aquellas inversiones españolas en los PECOS. Pueden imputarse a esta vía y por un



COLABORACIONES

período de tres años, las operaciones cuyo volumen está comprendido entre 200.000 y 2 millones de Euros

— *CESCE*. Proporciona cobertura sin restricciones en todos los plazos.

— *FEV*. La finalidad de este programa es financiar los estudios de proyectos susceptibles de generar un flujo exportador de productos españoles. Se encarga de su gestión la Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores, a través de la Subdirección General de Deuda Exterior y Evaluación de Proyectos.

— *FAIP*. Son los fondos de Ayuda Integral a Proyectos gestionados por el ICEX, que financian los gastos de preparación, presentación y seguimiento de ofertas españolas en licitaciones y otros concursos públicos a nivel internacional para proyectos en el exterior.

— *ICEX-COFIDES*. Estas instituciones están diseñando un plan de promoción y apoyo a las

inversiones españolas en Europa del Este (Polonia, Hungría, la República Checa y Rusia). Este plan contempla la realización de seminarios en diversas ciudades españolas para informar a las empresas interesadas y la organización de encuentros en los países objetivo.

— *PAPI*. Se trata del Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión y se centra en las fases de preparación y puesta en marcha de proyectos de inversión o cooperación empresarial en el exterior. Se encarga de su gestión el ICEX.

— *BERD*. Financia los proyectos de inversión en los PECOS.

— *BEI*. Dispone de 3.520 millones de Euros para financiar proyectos de inversión en los países del Centro y Este de Europa hasta 1999.

— *PHARE*. Financia proyectos de asistencia técnica para el asesoramiento en proyectos de privatizaciones y reestructuración de empresas, y subvenciona contratos de suministros de equipos.



COLABORACIONES